

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTACIONES & EXPORTACIONES IMPEX-KBS CIA. LTDA.

CELEBRADA EL DIA 06 DE ABRIL DE 2015.

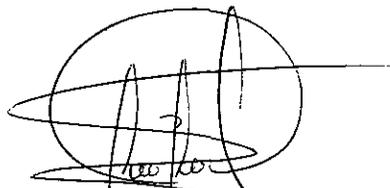
En el local social de la Compañía, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las Calles Lope de Vega y Los Juglares, parroquia Yanuncay, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general universal, amparados en el Art. 238 de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente año 2014
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014
- 4.- Resolución sobre los Resultados del año 2014

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos se instala la Junta General, presidia por el Sr. Julio Quezada, actuando como gerente-secretaria la Srta. Nelly Quezada, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: Quezada Yumbo Julio Cesar y Quezada Yumbo Nelly Alexandra, una vez cumplido con el primer punto del orden, se procede al segundo punto 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente año 2014.- Toma la palabra la Gerente, y emite su informe aclarando que ella asumió la representación legal desde el mes de marzo de 2015, por lo que el desempeño de la compañía en el año 2014 no estuvo bajo su mando y toda la información y los respectivos balances estuvieron armados, a los cuales ella no ha encontrado observaciones ni anomalías, una vez conocido el informe los socios aprueban el informe del Gerente de manera unánime y proceden a tratar el siguiente punto, 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.- El Ing. Adrián Chimbo contador de la compañía, procede a explicar y aclarar cada una de las cuentas de los estados financieros

indicando que se han cumplido las metas de este año en ventas y luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios presentes, ellos proceden de manera unánime a la aprobación respectiva de los estados financieros del año 2014, como consecuencia de lo aprobado se da paso al último punto de esta junta, 4.- Resolución sobre los Resultados del año 2014.- Una vez conocida la utilidad del año 2014, los socios manifiestan su deseo de acumular las utilidades para en el futuro resolver su tratamiento o su repartición respectiva, siendo las once horas se da por terminada la junta, y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los trámites pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



NELLY QUEZADA Y.  
GERENTE - SECRETARIA



JULIO QUEZADA Y.  
PRESIDENTE